

DESCRIPCIÓN

El Consorcio Extremeño de Información al Consumidor, órgano dependiente del Instituto de Consumo de Extremadura (INCOEX) convoca por quinto año consecutivo un concurso de belenes realizados con material de desecho a través de las Mancomunidades de nuestra región que están adheridas a este Consorcio, y bajo el lema **“MONTATUBELÉN”**.

Partiendo de los hábitos de consumo, propios de nuestra sociedad, intentamos **crear un cambio de actitudes en pro de un consumo más justo, solidario, responsable y ético**.

Los participantes expresan así sus sentimientos y actitudes ante este hecho.

Se propone este concurso con el fin de disminuir el impacto negativo que genera nuestra basura en el medio ambiente y así promover el reciclado de determinados materiales.

La modalidad del Concurso es la de “nacimiento”, pudiendo ampliarlo hasta un máximo de quince figuras, realizadas con materiales de desecho o reciclables: el pesebre, los camellos, los reyes, personajes... El nacimiento se deberá presentar en un **sopORTE o base de un máximo de 100x60 cm**, y las figuras que conformen el mismo tendrán como máximo **50 cm de alto**.

DESTINATARIOS

El concurso constará de dos partes:

Una **primera** a nivel **mancomunado**, donde podrán participar todas las personas de los pueblos que conformen la mancomunidad adherida a este Consorcio y formalicen su inscripción dentro del plazo establecido, sin límite de edad, tanto de manera individual como de grupo, con un máximo de cinco personas por grupo.

Y una **segunda**, a nivel **regional**, donde optarán a tres premios, los finalistas seleccionados de entre las mancomunidades participantes en la primera parte. A los participantes en esta segunda fase se les obsequiará con un lote de productos por su condición de finalistas.



LUGAR Y PLAZOS

Inscripción y entrega del Belén hasta el **lunes 5 de diciembre de 2016**.

y el **20 de diciembre** se realizará un acto de entrega **de premios**.

Los interesados también podrán apuntarse al concurso a través del correo electrónico:

consultas@masamano.com.

Las bases completas del certamen se pueden descargar en la página web del Consorcio de Información al Consumidor en www.masamano.com y en la web del Instituto de Consumo de Extremadura en www.incoex.org.

Para más información diríjase a los siguientes teléfonos:

Teléfono: 924 00 47 09

924 00 47 00

Consorcio Extremeño de Información al Consumidor.

